



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006819-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes recibidas, admitidas y efectivamente pagadas a fecha de 1 de abril de 2021 relativas al apartado “Extensión de la reducción de las cuotas de la Seguridad Social para la consolidación del trabajo autónomo (tarifa plana)”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006616, PE/006697, PE/006698, PE/006707, PE/006789, PE/006810, PE/006811, PE/006816 a PE/006821, PE/006823 a PE/006825, PE/006826, PE/006828, PE/006832 a PE/006835, PE/006837 a PE/006857, PE/006859 a PE/006861, PE/006864, PE/006854, PE/006867, PE/006869 a PE/006887, PE/006889 a PE/006894, PE/006896, PE/006898, PE/006899, PE/006902 a PE/006918, PE/006920 a PE/006939, PE/006954, PE/006957, PE/006970, PE/006971, PE/006985, PE/006989, PE/006993 a PE/006995, PE/006998, PE/006999, PE/007001, PE/007002, PE/007004, PE/007006 a PE/007017, PE/007023, PE/007025, PE/007060, PE/007062, PE/007103, PE/007105, PE/007107, PE/007108, PE/007334, PE/007335, PE/007338 y PE/007339, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita referencia P.E./006819, formulada por los Procuradores D. Pedro González Reglero, D.ª Laura Pelegrina Cortijo, D.ª Rosa Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a número de solicitudes recibidas, admitidas y efectivamente pagadas a fecha de 1 de abril de 2021 relativas al apartado “Extensión de la reducción de las cuotas de la Seguridad Social para la consolidación del trabajo autónomo (tarifa plana)”.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia, se informa que no hay cambios respecto a la información facilitada, entre otras, en la respuesta a la Pregunta Escrita PE 6642, formulada por su grupo parlamentario, donde se detalla el total de solicitudes presentadas (2.511) y el importe total pagado: 565.809,89 € a fecha 1 de marzo de 2021.



Se puede acceder a toda la información de línea de ayudas en la web del Ministerio de Hacienda <https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/es/index> con el Código identificación BDNS 505445, asimismo en la sede electrónica de Castilla y León <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es> con el código IAPA 2884.

Valladolid, 10 de junio de 2021.

La Consejera,
Fdo.: Ana Carlota Amigo Piquero.